(1) Contrato No.	INS-CMA-454-2023		
(2) Nombre del Contratista:	CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIONES CIVILES SAS		
(3) Cargo del supervisor:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO		
(4) Interventoría si no X Nombre:	NO APLICA		
(5) Correo del supervisor y/o del Interventor (si aplica)	jrubiano@ins.gov.co		
(6) Objeto del contrato:	Realizar los estudios de patologías, vulnerabilidad sísmica y diseño del reforzamiento estructural de las edificaciones del Instituto Nacional de Salud.		
(7) Fecha de inicio:	7-11-2023	**(8) Fecha terminación:**	15-03-2024
(9) Período objeto del informe:	Entrega de producto 4 según oferta.		

(10) ANALISIS Y SEGUIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS Y/O PRODUCTOS ENTREGADOS EN EL MES O PERIODO EJECUTADO

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDAD DESARROLLADA	PRODUCTO RECIBIDO	OBSERVACIONES O COMENTARIOS DEL SUPERVISOR
Realizar los estudios de patologías, vulnerabilidad sísmica y diseño del reforzamiento estructural de las edificaciones del Instituto Nacional de Salud.	Reforzamiento estructural que incluye lo siguiente: □ Análisis de conveniencia de las soluciones planteadas de reforzamiento estructural a nivel conceptual. □ Valoración de impactos a generar por la intervención propuesta. □ Ingeniería detallada para la intervención de elementos estructurales para el cumplimiento de la NSR-10 y no estructurales, incluye memorias de cálculo, planos debidamente suscritos por profesional idóneo y con matrícula profesional vigente, incluye análisis de precios unitarios,	PRODUCTO 4: Reforzamiento estructural que incluye lo siguiente: □ Análisis de conveniencia de las soluciones planteadas de reforzamiento estructural a nivel conceptual. □ Valoración de impactos a generar por la intervención propuesta. □ Ingeniería detallada para la intervención de elementos estructurales para el cumplimiento de la NSR-10 y no estructurales, incluye memorias de cálculo, planos debidamente suscritos por profesional idóneo y con matrícula profesional vigente, incluye análisis de precios unitarios, presupuesto, de todas las obras necesarias para cumplir con la normatividad vigente y para garantizar la accesibilidad al edificio y la movilidad en su interior de acuerdo con la normatividad vigente. (ver A.10.10.2.1 del Reglamento NSR-10) y (ver A.10.10.2.3 del Reglamento NSR10)	El reforzamiento corresponde al bloque D. El Bioterio no requirió de diseño de reforzamiento.

	presupuesto, de todas las obras necesarias para cumplir con la normatividad vigente y para garantizar la accesibilidad al edificio y la movilidad en su interior de acuerdo con la normatividad vigente. (ver A.10.10.2.1 del Reglamento NSR-10) y (ver A.10.10.2.3 del Reglamento NSR10) (REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL).	(REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL).	

Monitoreo del tratamiento a los riesgos de contratación registrados en el FOR-A02.0000-026 Anexo No 1 a los estudios previos Matriz de riesgos de contratación

No	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (que puede pasar y, como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión		
										¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Descripción del monitoreo realizado
1	Específico	Interno	Selección	Riesgos Económicos	Que el oferente presente precios por debajo del mercado.	Posible incapacidad de adquisición de todos los materiales necesitados.	Supervisor	Etapa de selección	Etapa de selección	Evaluación de las justificaciones	En caso de presentarse, durante la evaluación de propuestas solicitando aclaración.	Comparación de precios con respecto a los estimados por la entidad.
2	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que el personal no sea el indicado para la realización del objeto contractual.	Posible afectación de los terminados de los mantenimientos.	Supervisor	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Control sobre las obras realizadas durante el desarrollo del contrato.	Aleatorio	Revisión de los trabajos efectuados por el contratista.
3	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que se presenten cambios en la normatividad inherentes al proyecto, tales como nuevos impuestos.	Mayores gastos para el contratista.	Contratista	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Seguimiento a las normas expedidas por las autoridades gubernamentales.	Continuo.	Información en forma continua de la normatividad financiera aplicable en el Instituto.
4	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que los elementos a instalar sean maltratados en obra.	Posible mal funcionamiento y daño en la presentación.	Supervisor	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Control visual sobre los elementos a instalar.	Aleatorio	Control sobre la forma de manipulación de los elementos utilizados.
5	Específico	Externo	Ejecución	Riesgos Operacionales	Que los materiales a instalar no sean de la calidad solicitada	Posible mal funcionamiento.	Supervisor	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Revisión de los elementos a instalar.	Aleatorio	Verificación de los materiales utilizados.
6	General	Interno	Ejecución	Riesgos Operacionales	Entrega de información errada o desactualizada por parte de la entidad.	No se ejecuta lo que se necesita	Supervisor	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Verificación de la supervisión.	Aleatorio	Revisión de la información en conjunto con el contratista.

7	General	Externo	Ejecución	Riesgos Sociales o Políticos	Cambio en la situación política, sistema de gobierno y en las condiciones sociales.	Retardo en la ejecución del contrato.	Supervisor	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Capacitación de la supervisión.	En el momento de la ocurrencia del evento en caso de presentarse.	Información actualizada de la situación política que pueda afectar la ejecución del contrato.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgos Ambientales	No cumplir con la normatividad ambiental.	Incumplimiento de normas que afectan el medio ambiente y posibles incumplimientos con el ente regulador.	Supervisor y/o grupo de gestión ambiental.	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Inducción del grupo de gestión ambiental.	Aleatorio	Verificación operacional sobre la implementación de los controles ambientales.
9	General	Interno	Ejecución	Riesgos Ambientales	Inconvenientes o demoras en la consecución de recursos para cumplimiento del objeto	Atrasos en la ejecución del contrato.	Supervisor.	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Verificación de la supervisión.	Aleatorio	Control sobre el avance de las labores acorde a la programación.
10	General	Externo	Ejecución	Riesgos Ambientales	Incertidumbre de ocurrencia de eventos no predecibles tales como pestes y terremotos.	Atrasos en la ejecución del contrato.	Contratista	Inicio de Ejecución	Fin de ejecución.	Control visual sobre los elementos a instalar.	En fase precontractual y el momento de la ocurrencia del evento en caso de presentarse.	Información permanente relacionada con cualquier tipo de evento que pueda afectar la ejecución del contrato.

% DE AVANCE ACUMULADO	**100.0%**

(11) DE CONFORMIDAD CON EL SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, EL SUPERVISOR/INTERVENTOR (ES) CERTIFICA QUE:

1. El/La Contratista durante el periodo señalado, desarrolló y cumplió las actividades, presentó y entregó los informes, productos y demás obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

2. De conformidad con las disposiciones legales efectuó el pago a los aportes respectivos al sistema de seguridad social integral en salud y pensiones y/o aportes parafiscales. (Se anexan comprobantes de pago de los aportes).

3. Durante el periodo el/la Contratista cumplió con lo dispuesto en el POE-A01.2014-001 “Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo”, especialmente lo establecido en el Anexo 1 sobre Normas y Requerimientos de Seguridad y Salud en el Trabajo para Contratistas y los criterios de sostenibilidad ambiental, de acuerdo al tipo de actividad que desarrolla.

4. Aprueba los informes, productos y demás documentos presentados y entregados por El/La Contratista durante el periodo mencionado en desarrollo de las obligaciones pactadas en el Contrato en mención.

5. Durante el periodo ejecutado se hizo seguimiento a los riesgos establecidos en la matriz correspondiente (de acuerdo con la periodicidad establecida) y a la fecha no se ha materializado ninguno.

6. A la fecha no existen causales de incumplimiento de las obligaciones contractuales que demanden actuaciones conminatorias o sancionatorias por parte de la Administración.

(12) OBSERVACIONES:	Ninguna

(13) En constancia, firmo:

JUAN RUBIANO FERNÁNDEZ Supervisor

(14) Bogotá, D. C., 5 de agosto de 2024